



**CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES
DE COLOMBIA CUT**

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



CONVOCATORIA
(23 de septiembre de 2020)

PARA: INTEGRANTES JUNTA NACIONAL CUT
DE: COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
ASUNTO: LXVI (66) JUNTA DIRECTIVA NACIONAL VIRTUAL
FECHA: 1 DE OCTUBRE DE 2020 – 8:00 a.m.

Respetados/as compañeros/as:

El Comité Ejecutivo Nacional de la CUT, en uso de las facultades estatutarias y en especial al capítulo XI, artículo 37, literal g), para el caso, convoca a reunión ordinaria de la LXVI (66) Junta Directiva Nacional, para el día **1 de octubre de 2020**, por medio virtual a través de la plataforma zoom, a partir de las 8:00 a.m., (la próxima semana se enviará el link), cuyo objetivo es hacer una evaluación del contexto nacional y elaborar la ruta de movilización para los meses venideros.

Como el carácter estatutario de esta Junta se establece de acuerdo con lo estipulado en el artículo 24, Parágrafo Transitorio 2 de los estatutos, se establece la siguiente tabla de representación, así:

- a. Un (1) delegado de la Subdirectiva departamental que tenga hasta 5.000 afiliados.
- b. Dos (2) delegados de la Subdirectiva departamental que tenga entre 5.001 y 15.000 afiliados.
- c. Tres (3) delegados de la Subdirectiva departamental que tenga entre 15.000 y 30.000 afiliados.
- d. Cuatro (4) delegados de la Subdirectiva que tenga más de 30.000 afiliados.
- e. Un (1) delegado del Sindicato Nacional que tenga más de 2.500 afiliados y hasta 10.000 afiliados.
- f. Dos (2) delegados del Sindicato Nacional que tenga más de 10.000 afiliados.
- g. Un (1) delegado del Sindicato Departamental que tenga más de 5.000 afiliados.
- h. Un (1) delegado de la Federación Nacional que tenga más de 20.000 afiliados.
- i. Dos (2) delegados de la Federación Nacional que tenga más de 50.000 afiliados.
- j. Tres (3) delegados de la Federación Nacional que tenga más de 100.000 afiliados.
- k. Los miembros del Comité Ejecutivo Nacional con voz y voto.

Para que cada organización pueda participar con sus delegados oficiales, deben cumplir los requisitos establecidos: estar a Paz y Salvo. El proceso de elección

*Por Paz, Soberanía, Democracia y
Derechos Laborales*



TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO
Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C. –Colombia
Email: cut@cut.org.co - Web: www.cut.org.co



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

donde haya más de un (1) delegado, se debe hacer de acuerdo con los Estatutos (**Artículo 24. Parágrafo Nuevo: Cuando se trate de la elección de dos (2) o más delegados, deberá ser por planchas y aplicando el sistema de cociente electoral**). El no cumplimiento de esta disposición puede llevar a la invalidación de la delegación.

Por lo anterior, solicitamos remitir a Secretaría General (secretariageneral@cut.org.co) el oficio con la parte pertinente del acta de cada subdirectiva CUT, sindicato nacional, departamental y federación, con los nombres de los delegados oficiales, hasta el **lunes 28 de septiembre** de la presente anualidad.

Igualmente, enviar a más tardar el día 30 de septiembre, el informe escrito que contenga la situación laboral, sindical, sectores en conflicto, sus planes de acción departamentales y un balance de las tareas realizadas y convocadas por el Comité Ejecutivo Nacional.

ORDEN DEL DÍA

8:00-8:30 a.m.	Ingreso a sala zoom
8:30-8:45 a.m.	Verificación del quórum
8:45-9:15 a.m.	Instalación del comité Ejecutivo
9:15-10:00 a.m.	Informe de Tesorería y aprobación de Estados Financieros
10:00-11:15 a.m.	Panel sobre situación nacional y análisis de coyuntura
11:15-12:30 m	Debate de la situación nacional y análisis de coyuntura
12:30-1:30 p.m.	Espacio para almuerzo
1:30-3:00 p.m.	Plan de acción y tareas
3:00-3:30 p.m.	Aprobación Declaración política y plan de acción
3:30-4:00 a.m.	Proposiciones y varios

Fraternalmente,

JOSÉ DIÓGENES ORJUELA GARCÍA
Presidente

EDGAR MOJICA VANEGAS
Secretario General

/Dolly P.

**Por Paz, Soberanía, Democracia y
Derechos Laborales**

